



# *Primer Informe de Actividades*

LICENCIADO FIDEL OCADIZ RAMIREZ

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEPEAPULCO, HGO.

Periodo del 5 de Septiembre al 29 de Agosto del 2025

# CONTENIDO:

- 1.- FUNDAMENTO LEGAL
- 2.- INTRODUCCION
- 3.- ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
  - 3.1.- COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO  
ZONA INDUSTRIAL
  - 3.2.- COMISION DE MEDIO AMBIENTE  
ACCIONES
- 4.- PLANES Y PROPUESTAS
- 5.- SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEL AYUNTAMIENTO
- 7.- GESTION SOCIAL
- 6.- CONCLUSIONES



# Capitulado Octavo en su Artículo 69, relativo a las Facultades y Obligaciones de los Regidores de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

- Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en su Capitulo Octavo, Artículo 69.- “Las Facultades y obligaciones de los regidores se contemplaran en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser entre otras, las siguientes:
- X Bis.- Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento, haciéndolo del conocimiento a la ciudadanía...



# INTRODUCCION



En cumplimiento a mi deber como Regidor del Honorable Ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo, y en atención a la responsabilidad que me ha conferido la ciudadanía, presento este Primer Informe de Actividades, correspondiente a la labor realizada durante el presente periodo de gestión. El cargo de regidor implica legislar a nivel municipal, vigilar la correcta aplicación de los recursos, participar en la toma de decisiones del Cabildo y, en mi caso específico, representar y coordinar los trabajos de las comisiones de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, áreas fundamentales para el progreso de nuestro municipio. Este informe refleja las acciones emprendidas, los resultados obtenidos y las propuestas que habrán de consolidarse en lo que resta de la administración.

## ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

En cumplimiento de las responsabilidades como integrante de la Comisión de Desarrollo Económico y la Comisión de Medio Ambiente, se presenta el siguiente informe que integra avances, diagnósticos y propuestas de acción, con el objetivo de fortalecer la economía local bajo un modelo de desarrollo sostenible que armonice la generación de empleo y la inversión con la protección del entorno natural. Diagnóstico General del Municipio

- Económico:
  - Principales actividades productivas: comercio, industria, agricultura, turismo
  - Retos actuales: [falta de inversión, desempleo juvenil, informalidad laboral, fuga de capital].
  - Oportunidades: [potencial turístico, cadenas productivas, atracción de inversión verde].
- Medio Ambiental:
  - Problemáticas detectadas: [contaminación de agua, deforestación, manejo ineficiente de residuos, calidad del aire].
  - Retos: [falta de educación ambiental, baja inversión en infraestructura sostenible].
  - Oportunidades: [energías renovables, proyectos de reciclaje, ordenamiento territorial, programas federales/estatales].



## Comisión de Desarrollo Económico

Diagnóstico • La economía local se sustenta principalmente en el comercio, el turismo cultural e histórico, la agricultura y las pequeñas industrias. •

Los principales retos son: la atracción de inversión, la informalidad laboral y la generación de empleos dignos. •

Existen oportunidades en la diversificación productiva, el impulso al emprendimiento y el aprovechamiento del potencial turístico del municipio.

Acciones Realizadas • Reuniones de trabajo con comerciantes, empresarios y emprendedores locales para conocer sus necesidades. • Impulso de capacitaciones a jóvenes y MiPyMEs en temas de administración, innovación y uso de tecnologías digitales. • Gestión de convenios con instituciones educativas para promover incubadoras de negocios. • Participación en la planeación de programas municipales de apoyo al comercio y ferias productivas. Propuestas de Continuidad •

Implementación de un programa de “Mercados y Comercio Local”, para incentivar el consumo dentro del municipio. • Promoción del turismo histórico y cultural como motor económico, vinculando al sector hotelero, restaurantero y artesanal. • Atracción de inversión responsable y generación de un entorno favorable para nuevas empresas.



## ZONA INDUSTRIAL

1. Zona industrial de Ciudad Sahagún

- Reuniones con directivos de las principales industrias instaladas en la zona, como armadoras, manufactureras y proveedoras, para fortalecer la comunicación con el municipio.
- 

Gestión para la mejora de servicios públicos en la zona industrial (seguridad, alumbrado, mantenimiento de vialidades).

- 

Promoción de vínculos entre empresas locales y grandes industrias, buscando integrar a las micro y pequeñas empresas de Tepeapulco en la cadena de proveeduría.

- 

Impulso de mesas de trabajo con el sector industrial para explorar programas de capacitación técnica especializada para jóvenes del municipio, a fin de vincularlos al empleo formal. Fomento al comercio y las MIPyMES

- 

Coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico para apoyar a emprendedores mediante asesorías en temas de registro, financiamiento y formalización.

- 

Organización de ferias de productores locales y bazares artesanales, con el fin de abrir espacios de venta y promoción.

- 

Difusión de programas estatales y federales de financiamiento para pequeños negocios.



## Comisión de Medio Ambiente

**Diagnóstico**

- Problemáticas actuales: manejo ineficiente de residuos sólidos, deforestación, contaminación de cuerpos de agua y carencia de educación ambiental.
- Retos principales: conservación de áreas verdes, cuidado del agua y reducción de la huella ambiental.
- Oportunidades: proyectos de reforestación, energías limpias, educación ambiental y aprovechamiento de programas estatales y federales.

**Acciones Realizadas**

- Participación en campañas de reforestación y limpieza comunitaria.
- Revisión de reglamentos municipales relacionados con residuos sólidos y protección de áreas naturales.
- Promoción de programas de educación ambiental en escuelas y comunidades.

**Gestión de acercamientos con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado para explorar apoyos técnicos y financieros.**

**Propuestas de Continuidad**

- Creación de un Plan Municipal de Manejo Integral de Residuos.
- Fomento a proyectos de captación de agua pluvial y ahorro energético en instituciones públicas y privadas.
- Establecimiento de un programa de "Municipio Limpio y Responsable" en colaboración con comercios y ciudadanía.
- Fortalecer la cultura ambiental mediante campañas permanentes en barrios, colonias y comunidades.



## ACCIONES MEDIO AMBIENTE

1. Acciones implementadas
  - Campañas de limpieza en comunidades y colonias, en coordinación con instituciones educativas.
  - Jornadas de reforestación en espacios públicos, logrando la siembra de especies nativas para recuperar áreas verdes.
  - Difusión de la cultura de separación de residuos y aprovechamiento de reciclables.
  - Implementación de talleres de educación ambiental dirigidos a estudiantes y familias.
2. proyectos y propuestas a futuro
  - Establecer un programa municipal de reciclaje con centros de acopio en comunidades estratégicas.
  - Gestionar la instalación de energías limpias en edificios públicos, como paneles solares.
  - Proponer un Reglamento Municipal de Protección Ambiental, que fortalezca la normatividad y sancione prácticas que dañen el entorno.
  - Consolidar campañas permanentes de concientización sobre el cuidado del agua y su uso responsable.



## PLANES Y PROPUESTAS

Retos y compromisos a futuro

Fortalecer la relación entre el municipio y la zona industrial de Ciudad Sahagún, generando más empleos para la población local.

Promover créditos accesibles y capacitación empresarial para pequeños comerciantes y emprendedores.

Impulsar un modelo de turismo sustentable, que permita el crecimiento económico sin deteriorar el medio ambiente.

Convertir a Tepeapulco en un municipio modelo en gestión ambiental, con programas permanentes de reciclaje, reforestación y ahorro de energía.

Seguir trabajando con cercanía a la ciudadanía, escuchando sus necesidades y transformándolas en políticas públicas.



## Visión Integral de Trabajo en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

El desarrollo económico y la preservación del medio ambiente no son caminos opuestos, sino complementarios. La visión que guía mi labor es consolidar un Tepeapulco, Hgo. competitivo, próspero y sostenible, en el que la inversión y el empleo se generen en armonía con el cuidado de nuestros recursos naturales.

Durante este periodo se llevaron a cabo las siguientes labores propias del cargo:

- Participación 23 sesiones de Cabildo Ordinarias y 73 Extraordinarias, votando y analizando puntos de acuerdo en beneficio de la ciudadanía.
- Supervisión del ejercicio de los recursos públicos, asegurando transparencia y eficiencia en su aplicación.
- Atención ciudadana en audiencias y recorridos en comunidades, a fin de recoger demandas y canalizarlas a las áreas correspondientes.
- Colaboración en la elaboración y actualización de reglamentos municipales en diferentes materias.



# Capacitación



# GESTION SOCIAL





El presente informe refleja las primeras acciones y estrategias emprendidas como Regidor del Municipio de Tepeapulco, Hgo. Asumo con responsabilidad el compromiso de dar seguimiento a cada propuesta y de continuar trabajando en beneficio de nuestra gente, convencido de que el desarrollo económico sustentable es la clave para garantizar un futuro digno a las próximas generaciones.

## CONCLUSIÓN